



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Educación

Se inicia la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad a las 16:00 horas del día 4 de mayo de 2017, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Educación con la asistencia de las personas relacionadas al margen. Preside la Sra. Decana, D<sup>a</sup> Rosario Gutiérrez Pérez, y actúa como secretaria la que suscribe, en su condición de Secretaria de la Facultad.

#### ORDEN DEL DÍA:

##### Relación de asistentes:

Gutiérrez Pérez, Rosario  
Borda Crespo, M<sup>a</sup> Isabel  
Acebal Expósito, M<sup>a</sup> Carmen  
Caballero Cortés, Ángela  
Civila Salas, Amparo  
García Ruiz, Carmen Rosa  
González Cuenca, Antonia M.  
Leite Méndez, Analía E.  
López Fernández, Iván  
Madrid Vivar, Dolores  
Matas Terrón, Antonio  
Mena Rodríguez, Esther  
Ortiz Villarejo, Antonio  
Pavón Gallego, Juan Carlos  
Rivas Flores, José Ignacio  
Sola Fernández, Miguel  
Vaquero Cañestro, M<sup>a</sup> Carmen  
Vega Díaz, Cristina

##### Justifican su ausencia:

Brero Peinado, Vito Battista  
Lavigne Cerván, Rocío  
Mayorga Fernández, M<sup>a</sup> José  
Núñez Fernández, Pablo  
Valdivia Ruiz, Francisca

La Sra. Decana toma la palabra para manifestar el pesar de la Facultad de Ciencias de la Educación por el reciente fallecimiento de los compañeros y compañeras, D. David Merino, D. Vitoriano Planas y D<sup>a</sup> Remedios Beltrán. Así como por el fallecimiento del marido de nuestra compañera, D<sup>a</sup> Carmen Aguilar.

A continuación pide permiso a esta Junta para añadir el siguiente punto:

**Aprobación, si procede, de números de plazas ofertadas para estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales, o totales no homologados.**

Se añade por asentimiento.

#### **1. Aprobación, si procede, del acta de la Sesión de 20 de marzo de 2017.**

Se aprueba con 14 votos a favor y una abstención.

#### **2. Información General.**

- ✓ La Sra. Decana toma la palabra para informar de lo siguiente:
  - Recientemente se ha procedido a la re-estructuración del equipo de gobierno de esta Facultad. Tras el cese por motivos personales de la Vicesecretaria D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Mayorga, se ha procedido al nombramiento de D. Manuel Fernández Navas, como Personal Asesor en materia de Comunicación y Proyección Pública.

La Sra. Decana, D<sup>a</sup> Rosario Gutiérrez Pérez, pide que conste en acta el agradecimiento a la profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Mayorga por su trabajo y dedicación como Vicesecretaria y como

Coordinadora de Master en Profesorado. Asimismo pide que conste en acta el agradecimiento al profesor Fernández Navas por su disponibilidad.

- La secretaria de la Facultad, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Borda, informa de los siguientes eventos que con carácter cultural van a tener lugar en nuestra Facultad durante este mes de mayo:
  - Exposición de la muestra perteneciente al X Concurso de Fotografía (2017) que con el lema " La ciudad como espacio de lectura" tendrá lugar en esta Facultad del 25 de abril al día 26 de mayo. La entrega de Premios se hará el día 25 de mayo.
  - Durante los días 9, 10 y 11 de mayo tendrá lugar la VII Muestra de Teatro y Educación.
  - Seminario Internacional "El ajedrez como Herramienta pedagógica y de inclusión social", organizado por la Fundación Kasparov con la colaboración entre otras, de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. Dicho seminario tendrá lugar los días 30 y 31 de mayo de 2017. Todas aquellas personas de la UMA inscritas podrán obtener un reconocimiento de 3 créditos.
- La estudiante D<sup>a</sup> Cristina Vega Díaz, informa acerca de la Semana Cultural que se celebrará del 9 al 15 de mayo. Organizada por le Consejo de estudiantes constará de diferentes talleres, dinámicas de grupo y un Concurso de Talentos. Todas las actividades serán gratuitas.

**3. Aprobación, si procede, de números de plazas ofertadas para estudiantes con estudios universitarios españoles parciales y estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales, o totales no homologados.**

La oferta para el curso 2017-2018, similar a la de años anteriores, se concreta en :

Para estudiantes españoles:

Grado en Educación Primaria: 10

Grado en Educación Infantil: 6

Grado en Pedagogía: 5

Grado en Educación Social: 3

Para estudiantes extranjeros:

Grado en Educación Primaria: 2

Grado en Educación Infantil: 2

Grado en Pedagogía: 2

Grado en Educación social: 1

Se aprueba por asentimiento.

**4. Aprobación, si procede, de oferta de grupos docentes y oferta de asignaturas para el curso 2017-2018.**

El Vicedecano de Ordenación Académica, D. Antonio Ortiz Villajero, toma la palabra para explicar la oferta de asignatura y grupos de docencia para los diferentes grados, curso 2017-2018.

Se aprueba por mayoría con 15 votos a favor, y uno en contra. (Anexo 1)

**5. Aprobación, si procede, de solicitud de la Mención en Audición y Lenguaje, para el Grado en Ed. Primaria.**

Informa la Sra. Decana, D<sup>a</sup> Rosario Gutiérrez Pérez, que para atender las necesidades de los egresados que demandan esta formación específica, se ha pensado en solicitar la Mención en Audición y Lenguaje. Si la Junta de Facultad lo aprueba, se solicitaría a los Vicerrectorados de Estudios de Grado y de Personal Docente e Investigador, esta Mención en Audición y Lenguaje.

Para ello se requieren dos actuaciones:

- a. Un modifica del Verifica del Grado en Educación Primaria, incluyendo esta mención en Audición y Lenguaje.
- b. Crear los grupos docentes de esta asignatura que estaría compuesta por las cuatro asignaturas de la Mención más el Practicum III.2.

Se aprueba por unanimidad.

**6. Aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía y Calidad del centro, curso 2015-2016.**

D<sup>a</sup> Carmen Rosa García, Vicedecana de Coordinación de Enseñanzas y Calidad, presenta para su aprobación la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía y Calidad de la Facultad, para el curso 2015-2016.

Se aprueba por mayoría con 17 votos a favor y 1 abstención. (Anexo 2)

**7. Aprobación, si procede, de modificaciones en el Reglamento del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.**

Toma la palabra D<sup>a</sup> Carmen Rosa García para aclarar que estas modificaciones vienen solicitadas desde el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga.

Se aprueban por mayoría con 17 votos a favor y 1 abstención. (Anexo 3)

**8. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión del Sistema de Garantía y Calidad del Centro.**

D<sup>a</sup> Carmen Rosa García presenta la composición de la Comisión del Sistema de Garantía y Calidad del Centro que quedaría de la siguiente manera:

Presidenta: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Rosario Gutiérrez Pérez

Coordinadora de Calidad: D<sup>a</sup> Carmen Rosa García Ruiz

Vocal- Asesora: D<sup>a</sup> Yolanda Gil Ojeda

Representante del alumnado. Grado en Educación Infantil: D<sup>a</sup> Arasy González Milea

Representante del alumnado. Grado en en Educación Primaria: D. Rafael Gómez Vera

Representante del alumnado. Grado en Educación social: D. Alejandro Mérida Serralvo

Representante del alumnado. Grado en Pedagogía: D<sup>a</sup> Génesis Asensio Caluquí

Representante del PAS: D. Antonio Ortiz Hidalgo

Coordinadora del Grado en Educación Infantil: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Goicoechea Rey

Coordinadora del Grado en Educación Primaria: D<sup>a</sup> Carmen Acebal Expósito

Coordinador del Grado en Pedagogía: D. Felipe Vega Mancera

Coordinador del Grado en Educación Social: D. Víctor Manuel Solbes

Coordinador del Máster en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa: D. Miguel Sola Fernández

Coordinadora del Máster en Cambio Social y Profesiones Educativas: D<sup>a</sup> Isabel Grana Gil

Coordinador del Máster en Educador/a Ambiental: D. Juan Carlos Tójar Hurtado

Coordinadora del Máster en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y DD.HH: D<sup>a</sup> Teresa Castilla Mesa

Máster en Profesorado de Educación Secundaria, Bachillerato, FP y Enseñanzas de Idiomas: D. Enrique España Ramos.

Programa de Doctorado Educación y Comunicación Social: D. Marcial García López

Profesional Externo: D<sup>a</sup> Concepción Navarta

Se aprueba por mayoría con 17 votos a favor y 1 abstención.

**9. Aprobación, si procede, de propuesta de Modificación de la Memoria de Verificación Grado en Educación Infantil.**

Toma la palabra la secretaria de la Facultad, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Borda, para dar cuenta de la petición realizada por el área de Didáctica de las Matemáticas, de ofertar la asignatura de "Pensamiento Lógico Matemático en la Educación Infantil" con el nombre de "Juegos Lógicos Matemáticos en la Edad infantil".

Se aprueba por asentimiento.

**10. Aprobación, si procede, de nombramiento de Coordinador del Máster en Profesorado.**

La Sra. Decana informa que tras el cese de la profesora D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> José Mayorga, se propone al profesor D. Juan Zagalaz del Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte (Área de Didáctica de la Música) como Coordinador del Máster en Profesorado, pidiendo que se valore su nombramiento por méritos equivalentes.

Se aprueba por asentimiento.

**11. Aprobación, si procede, de modificación de la Memoria de Verificación del Master en Profesorado.**

La Sra. Decana informa acerca de las modificaciones propuestas en el Verifica del Plan de Estudios del Máster en Profesorado y que vienen motivadas por las peticiones de los estudiantes que piden certificación con validez en otros países.

Estas modificaciones se concretan en:

- P. 220: En la tabla de las actividades formativas de la ficha de prácticas externas se propone cambiar la presencialidad del 50% por el 100% en "Actividades de progresiva inmersión/planificación/observación en la práctica educativa".

Añadir en esta actividad y en Actividades de intervención docente: "en los centros de prácticas".

- P. 222: En la tabla de actividades formativas de la ficha de prácticas externas en la especialidad de orientación Educativa se propone cambiar la presencialidad del 50% al 100% en "Actividades de

progresiva inmersión/planificación/observación en la intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico”.

Añadir el texto: “en los centros de Prácticas” en la actividad anterior y en “Actividades del Plan de intervención en programas de prevención, o en acción tutorial, o en programas de seguimiento de absentismo, o en programas de orientación vocacional, o en atención a la diversidad, o en programas de transición entre etapas educativas, o en asesoramientos a los consejos orientadores del alumnado”.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo 4)

**12. Aprobación, si procede, de la asignación docente de Trabajos Fin de Grado para el curso 2017-2018.**

La Vicedecana de Calidad y Coordinación de Enseñanzas informa que tras dos adjudicaciones, y después de haber pasado el visto bueno de la COA del 4 de mayo de 2017, se presenta para su aprobación la asignación docente de los Trabajos Fin de Grado para el curso 2017-2018.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo 5)

**13. Aprobación, si procede, de Ayudas para la Organización de Eventos Académico-Científicos del año 2017.**

La Secretaria de la Facultad, D<sup>a</sup> M. Isabel Borda, da lectura al Informe emitido por la Comisión de Asuntos Económicos y que resolvería la Convocatoria 2017 de Ayudas para la organización de eventos Académicos- Científicos.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo 6)

**14. Aprobación, si procede, de los Premios Extraordinarios Fin de Máster.**

La secretaria de la Facultad da lectura a los Acuerdos adoptados por los respectivos Tribunales donde se proponen los siguientes candidatos:

- ✓ Máster Universitario en Políticas y Prácticas en Innovación Educativa: D<sup>a</sup> Ana Márquez Román.
- ✓ Máster Universitario en Cambio Social y Profesiones Educativas: D. Manuel Toledo Quesada.
- ✓ Máster Universitario en Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas: D. Miguel Ángel Gómez Salado.

Se aprueba por asentimiento. (Anexo 7)

**15. Aprobación, si procede, de Propuesta de Prórroga de Comisión de servicios del Profesor D. Enrique España Ramos.**

La Sra. Decana, D<sup>a</sup> Rosario Gutiérrez, informa que a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente, es necesario emitir un informe acerca de si procede la prórroga de la Comisión de servicios de D. Enrique España Ramos, para el curso 2017-2018.

Se aprueba por asentimiento emitir dicho informe.

**16. Aprobación, si procede, de apoyo a la moción de creación de Ley de Regularización de la profesión de Educador Social.**

La Sra. Decana informa acerca del texto presentado por varios partidos políticos acerca de una Ley de

Educación Social.

La Junta apoya por unanimidad dar apoyo institucional a este texto a favor de una ley de Educación Social. (Anexo 8)

#### 17. Asuntos de trámite.

##### **17.1. Aprobación, si procede, de solicitud de dotación y modificación de plazas de profesorado.**

La secretaria, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Borda, da lectura a la solicitud de plazas presentada para su aprobación por los Departamentos:

- **Departamento de Teoría e Historia de la Educación y M.I.D.E.:**
  - o Profesor/a Ayudante Doctor/a
  - o Profesor/a Ayudante Doctor/a
- **Departamento de Didáctica de las Matemáticas, de las Ciencias Sociales y de las Ciencias Experimentales:**
  - o Profesor/a Contratado/a Doctor/a (Área Didáctica de las Ciencias Experimentales).
- **Departamento Psicología Evolutiva y de la Educación:**
  - o Profesor/a Titular de Universidad (adecuación en el orden de los miembros del Tribunal)
- **Departamento de Didáctica y Organización Escolar:**
  - o Cátedra de Universidad
  - o Profesor/a Titular de Universidad (modificación del tribunal)
- **Departamento de Didáctica de las Lenguas, las Artes y el Deporte**
  - o Profesor/a Titular de Universidad (Área de Didáctica de la Expresión Musical) (Modificación del Tribunal)
  - o Cátedra de Universidad (Área de didáctica de la Expresión Corporal) (Modificación del tribunal).

Se aprueban por asentimiento.

##### **17.2. Aprobación, si procede, de solicitud y renovación de títulos propios.**

Nombre del Título: *Steps to improve doctoral Thesis Social Sciences*, presentado por el profesor D. Antonio Matas Terón

Se aprueba por mayoría con 8 votos a favor y 6 abstenciones.

Nombre del título: *Doing and reporting outcomes from researches*, presentado por el profesor D. Antonio Matas Terón.

Se aprueba por mayor con 8 votos a favor y 6 abstenciones.

##### **17.3. Aprobación, si procede, de solicitud de reconocimientos créditos de libre disposición.**

No hay ninguna solicitud.

#### 18. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D. Luis Navajas, Jefe de Conserjería, para exponer la situación que vive este servicio debido a la baja de dos personas. Solicita que la Facultad mande un escrito a Personal para que se cubran estas bajas a la mayor brevedad posible.

D. Alvaro González Latorre anima a la Comunidad de la Facultad a participar en la Semana Cultural de los estudiantes.

No habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión; de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº LA DECANA



Dª Rosario Gutiérrez Pérez



LA SECRETARIA



Dª Mª Isabel Borda Crespo